Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 29 AGO 2016

VISTO:

El EXP-USL: 961/2015- mediante el cual se solicita el llamado a Concurso para cubrir **UN (1)** cargo de **PROFESOR ASOCIADO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFECTIVO**, con destino al Área Única de Minería del Departamento de Minería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, designado por Res. 104/15- CS, propone un orden de mérito y la designación del Dr. Juan Carlos ENCINAS en el cargo motivo del presente llamado, en virtud de sus antecedentes y clase de oposición.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el orden de mérito propuesto por el Jurado.

Que el Consejo Directivo resolvió hacer suyo el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos y auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Dr. Juan Carlos ENCINAS.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del correspondiente crédito.

Por ello, en su sesión del día 11 de agosto de 2016, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen propuesto por el Jurado que intervino en el presente llamado a Concurso:

1° Juan Carlos ENCINAS
2° Desierto
3° Desierto

ARTÍCULO 2°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis la designación del Dr. **Juan Carlos ENCINAS (DNI N° 10.853.254),** en UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con funciones en el Área Única de Minería del Departamento de Minería de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° 098 16

MEB

Dr. M. GUILLERMO LEGUIZAMON
Secretario General
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat.
UNSL